

EL CONCISO.

N. 9.
un real.

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

AD IMMORTALEM

WELLINGTON &c.

... Sume superbiam
Quaesitam meritis.

Hor.

O D E.

En adest amplis nitidus trophaeis:
En OVANS. Salve ô mala nostra tandem
Longius pellens, Patriamque solans,
Inclyte VINDEX!
Qua die collum truculentus hostis
Liberum duris tenuisse vinclis
Jactitat, *Princeps*, *Domitorque* dictus
Gentis iberæ;
Omnibus quotquot cecinere saecula
Celsior, turmas scelerum potentes
Sternis et torques, subigisque agisque
Turbinis instar.
„Quis tibi sensus, periture Galle?
Cingeris rursus: veniam trementi
Ore deposces revolutus atrum
Pulvere mentum.
Robur hispanum, numerosa pubes
Ensibus caedes, rabiem minâci
Igneam vultu, PATRIAMque firmo
Pectore gestans;



Robur hispanum, numerosa pubes
Hac ruens illac, stimulante Enyo,
It nefas ultum saturata nunquam

Sanguine gallo,
Alta quo iam luxuriatur agris
Messis in latis; ubi strata passim
Corpora et currus, galeasque equosque
Volvit aratrum.

It frequens angulus: tumidos domare
Seu lubet reges, trepidant tyranni;
Seu minas ponti, domatura pontus
Numina sentit.

Quò ruis, praeceps? Deus en propinquat
Belliger te, te reperire laetus:
Niteris frustra meritis paratam
Tollere laurum.

Laurus heroas probitate fultos
Blandiens ambit, decoratque grata:
At reformidat manibus scelestis

Pallida tangi...
Bis *io* extemplo, ter *io triumphe*
Arapilaeo reboante colle,
Bis *io* Alcidis sonat urbs *trumphe*,

Bisque Columnae;
Bisque foecundas quatiens olivas
Concitus Boetis. Subitò, superbus
Ille, qui nuper crepitante plumbo
Nubila findens

Gadium summas tremefecit arces,
Quem iuvant strages, furor usque cingit,
Anteit terror strepitusque Martis,

Territus haesit;
Territus penna fugiente fertur;
Territus circum volitare tempus,
Quo tyrannorum penitus potestas

Corruet omnis.
Corsici sacri metuenda fama
Victa procumbit, refugitque sicut
Vana sub segnem, redeunte Phoebò,
Somnia noctem.

Liberi , ô numen columenque nobis !
 Vinculis iam DUX , ope , MAGNE , vestra ;
 Et , licet curvo periniqua collo
 Vincula nexa ,
 Liberi hispani ; facile , precamur
 (Justius quidnam ?) date... Cum tyranno
 Nec fides , nec pax , nec amor , nec ulla
 Foedera sunt :
 Bella at infando , fera bella , bella ,
 Donec alterno quatiatur aestu ,
 Et fremens Calpen Abylamque pontus
 Saeviat inter.

Latinizar es contra la costumbre del Conciso pero no merecerá una excepcion el lord Wellington ?.... Además, que ya se publicará la traducion.

Prueba enérgica del entusiasmo del pueblo de Lóndres, recibida por el marques de Wellesley despues de haberse publicado la completa victoria que su hermano, el vencedor de franceses &c., el inmortal Wellington, ganó en las cercanias de Salamanca.

Lóndres 18 de agosto. = Hallándose el marques de Wellesley en su coche viendo la iluminacion , á que dió lugar la gloriosa batalla de Salamanca , fué , apesar suyo , llevado en triunfo por el pueblo en casa del lord corregidor , y luego á la suya , recibiendo en todo el tránsito las mas agradables pruebas de la impresion que semejante acontecimiento habia hecho en el pueblo de aquella capital. Con este motivo se publicó la siguiente relacion.

Iban tirando el coche un gentio inmenso que frecuentemente se paraba para felicitar al lord Wellesley y hacer resonar por los ayres el nombre de *Wellington*. El marques dirigiendo muchas veces al pueblo las mas expresivas gracias , le recordó en cortas palabras , pero con enérgia , los eminentes servicios de su hermano en la India , en Europa , y las grandes calidades que le habian merecido el aprecio general , el amor de su ejército , y los aplausos que sus compatriotas tan liberalmente le daban en aquel momento. „Podian sí , añadió el marques de Wellesley , aplaudir el esmero y cuidado

que su hermano tenia en recurrir al alivio de las necesidades, y comodidades posibles de sus soldados, la atencion que observaba para con los heridos, su compasion por lo mucho que sufren los aliados y su humanidad para con un enemigo derrotado y prisionero. « A cada expresion del carácter del héroe, fué interrumpido el marques por repetidos vivas y general aplauso.

Luego que llegó á la casa del lord corregidor dixo al pueblo que le conducia: que aquel magistrado era muy amigo del lord Wellington: inmediatamente, aquella multitud anegada de gozo, prorrumpió repetidas veces en: *viva el lord corregidor!*

Llevado despues el marques de Wellesley á su casa, dió las gracias al pueblo por unas pruebas tan lisongeras del aprecio que le mostraban, añadiendo al mismo tiempo que no tenia la vanidad de creer le fuesen dirigidas personalmente; á lo que la gente contestó en voz alta: « tambien son para vos. » Las recibo pues, dixo el marques, como el testimonio menos equívoco de vuestro espíritu público, de vuestro celo y afecto á vuestro príncipe, de vuestra fidelidad á vuestro rei, y de la invariable consideracion que os merece el bien y utilidades de vuestra patria. Las recibo en fin como la mas lisongera prueba de que los servicios del lord Wellington, los míos, y los de toda mi familia han tenido siempre por objeto el asegurar el honor y dignidad de la corona y los aumentos de vuestros apreciables intereses. «

(Este es el pueblo de Lóndres, y esto es el pueblo en todas partes: el hombre benemérito, el hombre que de todos és conocido por tal; el que no usurpa glorias ni meritos, hallará siempre en el pueblo el aprecio, el reconocimiento y el apoyo que le son debidos: los falsos grandes hombres lo hallan solo en el pequeño círculo de sus paniaguados, y entre los incautos que se dexan alucinar por los ardides de aquellos para adquirirse fama.)

ANECDOTA.

En tiempo de Quirlos Canto dixo un quidam delante de un militar que los calzones de la tropa eran muy anchos. Enfurecióse el guerrero y desafió al otro. = Sabe V. con quien habla, dixo este? = Mi brazo nada teme. = Ola

5

con que la cuestión va á decidirse á fuerza de puños! Y digame V. si yo le mato à V. ¿quedarà demostrado que los *calzones de la tropa son muy anchos* y V. muy convencido de ello? = Dexémonos de eso; que luego lo veremos.=Y si me mata V. á mi...=Si yo le mato á V. queda limpio mi honor.=Pues yo creia que el honor solo era *hacer bien lo que se debe hacer*.=Yo no entiendo de esas cosas, sino de matar.=Y sabe V. que es contra mi honor el exponerme á matar à V.=Como? =Porque en el mero hecho de abrogarse V. una facultad propia de los tribunales, se ha puesto V. ya fuera del estado de sociedad en que vivimos los hombres; y es contra mi honor que por complacer á V. desprecie yo esas mismas leyes, esos mismos tribunales, y me considere como fuera de la sociedad.=Yo no entiendo de retóricas sino de matar. Mañana en Atocha le espero á V. y elija armas. Y se despidió. Al siguiente dia y hora señalada cada uno cumplió su palabra. El *quidam* dixo al guerrero: bien sabe V. que el morir uno de los dos va à ser efecto de la suerte ó casualidad.=Poca parola, dixo el otro ¿donde estan las armas? =Aqui estan: y saca el buen hombre un papelito en que estaban envueltas dos píldoras; y dice: Señor, V. me ha dexado la eleccion de armas para matarnos: soy boticario y he elegido estas píldoras; una de ellas està con veneno: la *suerte* decidirá *quien muere* y por consiguiente *quien tiene razon*, y por otro consiguiente si con efecto *los calzones de la tropa son muy anchos*. El militar era hombre razonable y no quiso morir ni matar; y desde entonces quando alguno le ofendia acudió siempre á la justicia, donde presentaba pruebas y no puños.

Relacion de los sugetos que S. A. la Regencia del Reyno se ha servido elegir para vocales de la comision que ha de formar la Constitucion militar para los exércitos nacionales, segun lo resuelto por S. M. en las Cortes generales.

Infanteria. = Teniente general D. Manuel de la Peña, teniente coronel de Guardias Españolas residente en Cadiz.= Mariscal de Campo D. Martin Gonzalez de Menchaca, fiscal militar del tribunal de Guerra, en Id.= Teniente coronel D. Miguel Perez Mozun, comandante, en el 4.º exército.= D. Ma-

nuel Seco , capitan del extinguido del Principe, en la Isla.

Caballeria. = Brigadier D. Antonio Zea, subinspector, en el 5.º ejército. = D. Francisco Ramonet, coronel, en el 6.º ejército.

Artilleria. = Mariscal de campo D. Martin Garcia de Loygorri, director general, en Cadiz. = D. Manuel Maria Guinea, teniente coronel, en idem.

Ingenieros. = D. Antonio Benavides, coronel, en Murcia. *Estado Mayor General.* = Brigadier D. Juan Moscoso, ayudante general, en Galicia. = Teniente coronel D. Luis Lanburu, primer ayudante, en Cadiz.

Intendentes D. Tomas Gonzalez Carvajal en Idem. = D. José Mauricio Chone de Acha, en Idem.

Auditores. = D. Juan Miguel Serrano, 2.º exercito = D. Vicente Patiño, en Cadiz.

Estadista ó político. = D. Pasqual Vallejo, consejero de guerra en Idem.

Marina. = Capitan de navío, D. Agustin Roncali. = Idem D. Juan Maria Osorno.

Intendente idem. D. Francisco Garcia Espinosa.

Secretarios sin voto. = El teniente coronel D. Calixto Garcia de Borunda, capitan del extinguido regimiento del principe, en el tercer ejército. = D. Felix Guzman, capitan del 2.º de Guadix, en el 4.º ejército.

Cadiz 8. = A falta de noticias seguras, ó á lo menos verosímiles, buenos son rumores volanderos. La gente *del bronce* que de 6 en 6 meses hace entrar en España 600 gabachos, envia ahora á Massena con un monton de ellos: no es imposible que vengan ó esté ya dentro, pero sí inverosimil que traiga mucha gente. La gente *buenota* que todo lo halla facilísimo, pone al lord Wellington ya en Pamplona: esto no es inverosimil; pero la experiencia nos muestra que el Lord se dexa llevar menos del brillo y operaciones de mero ruido que de ventajas reales y de consideracion. La gente de *grandes tragaderas* preparan ya á Suchet para su viage à Cataluna, y á Pepe le echan de la Peninsula, y à Soult le llevan al Ebro.

Partes telegraficos. = *Dia 8.* = *De las 12 de ayer á las 7 de hoy.* = *Los mismos trabajos.* = *Han ido de la Isla á Puerto-real unos 40 reclutas con 8 soldados.*

Capitania del Puerto. = *Dia 8.* = Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado : de Filadelfia b. ame. *la Catalina* con harina y maiz : de Bayona b. gol. esp. *Dos amigos* con provisiones y medias : de Huelva y Moguer 4 faluc. id. con vinagrè y frutas : de Estepona faluc. id. *Santa Marta* con pasas.

TEATRO. = *La Venta*, saynete. = *El Café*. comedia en dos actos. = *Una aria.* = *Boleras.* = *A las siete y media.*

Redactor general del 8 de Octubre.

(Comienza este núm. con una bella oda al valiente brigadier Downie, por el capitan B. = Sigue un trozo de un periódico de Barcelona, en que los vándalos elogian algunos periódicos y púlpitos gallegos, porque en Galicia hay quien se oponga á las reformas : de este débil principio sacan mil necias consecuencias, propias de gentes que quieren alucinar á los incautos ; pues los Gallegos, son lo mismo que todos los buenos españoles : es verdad que entre ellos (y en todas partes) hay quien pretende hacer creer que se caerá el cielo eneima, si le quitan que coma arroz con leche.)

IMPRESOS. = *Diario mercantil del 7.* = *Horacio Matur-berzt* no entiende de *tunlugías* y *talamáticas*, sino del juego que llaman *comercio* y *mas comercio*.... ¿Quién le quitaría preguntar dónde está la cuenta de cargo y data de la tesorería desde 8 de agosto à 22 inclusive de él? ¿Y cómo es que publicando el *Conciso* semanalmente la entrada y salida de caudales, cesó este método desde 8 de agosto, precisamente quando *Meade* dió otro tono à sus quejas? = D. P. J. y C. inserta un *apólogo* intitulado *el burro periodista* en que ridiculiza con chiste el empeño de los maniacos, que con sus papelones quieren resistir nuestras reformas ; y un *epigrama* de un *impresor* á los francmasones (*si los hay*), recomendando al *marques de Panes*.

Abeja española núm. 26. = Inserta varias *maximas* sueltas. = Si es cierto que el general Cruz va á organizar un exercito de reserva, se lisonjea la *Abeja* de que prescindiendo de las hablillas de los militares de calle Ancha y..... dará nuevas pruebas de inteligencia, actividad y patriotismo.

Procurador general de la nacion y del rei núm. 7. = Si el pueblo dice, á la *Abeja*, estuviese tan adelantado como nosotros (los editores) en el language de la revolucion poco tenia V. que trabajar, Señor culebron. = M. A. dice á los editores que la obra que acaban de emprender (la publicacion del *Procurador*) es providencia del Altísimo; y que en esta guerra espiritual (!!!) lo mismo que en la temporal cuando nos veiamos mas abatidos, nos hallamos con triunfos inesperados.

El imparcial núm. 7. = (Contiene una bella relacion irónica que solo leida en el original tiene toda su fuerza). = La libertad justa y legal no es la licencia; los hipocritones tratan de confundir ambas para alucinar al pueblo. La libertad es el derecho que tiene todo hombre de disponer de sí conforme á razon y justicia: todo hombre tiene libertad de hablar, porque si no, no se distinguiria de los brutos; y de ahí es que la *libertad de imprenta* es el derecho que qualquiera tiene de decir por escrito lo que diria de palabra: la *igualdad* es el derecho que tiene todo ciudadano de ser considerado igual ante la lei á todo otro ciudadano. (Se continuará.)

Diario de la Tarde núm. 6. = Segun la opinion pública (alias el Sr. marques) en los extremos de esta capital se tiene por muy seguro que en los pueblos de su contorno se restablecerán quanto antes los conventos de los regulares. Inserta la lista de varios francmasones que se hallan asegurados en las carceles de Madrid; algunos de los tales francmasones se han repartido por el reyno á predicar el evangelio del demonio (son palabras literales) de cuya infernal doctrina intentan edificar nuevos templos á Santa Julia y otras santas.

JUNTA PROVINCIAL DE CENSURA. = Nuevo presidente el Sr. D. Bruno Vallarino, y Vice-presidente el Sr. D. Rafael Garicochea.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.